

ESTUDIOS



BREVE BIOGRAFIA INTELCTUAL DE LUIS BELTRAN PRIETO FIGUEROA

SUBDIRECCION

Rafael Fernández Heres

28

El doctor Luis Beltrán Prieto Figueroa (1902- 1993), maestro y político, poeta, académico y doctor en Ciencias Políticas por la Universidad Central de Venezuela, fue autor de una extensa obra, especialmente de literatura pedagógica.¹ Hombre con un perfil ideológico definido, hizo que sus posiciones, cuando se trataba de sostener algún principio de sus convicciones no fueran incoloras ni vacilantes sino firmes y radicales.

En la oportunidad de inaugurar una residencia estudiantil que llevaba su nombre, dibujó ante los jóvenes que lo oían, el siguiente retrato de su personalidad:

"(...) la residencia lleva mi nombre, y esto de ponerle mi nombre a una residencia estudiantil, no solamente es compromiso para mí, sino también para los estudiantes. Yo soy un hombre discutido. Un hombre con una vida definida, que a lo largo de los años de trabajo en Venezuela, he tenido que enfrentarme a muchas injusticias y combatir denodadamente contra

(*) Individuo de Número. Sillón Letra "J".

1 Luis B. Prieto Figueroa. *Bibliografía Directa: La adolescencia (Estudio Psicopedagógico)*. Caracas, 1934; *La delincuencia precoz* (Tesis para optar al título de Doctor en Ciencias Políticas); *Psicología y canalización del instinto de lucha*. Caracas, 1936; *El trabajo de los menores*, Caracas, 1937; *La cooperación en la escuela*. Caracas, 1937; *El tratamiento de la infancia abandonada, asilos no, casas hogares*. Montevideo 1938; *Los maestros eunucos políticos. En defensa de la libertad del maestro*. Caracas, 1938; *Apuntes de psicología para la educación secundaria y normal*. (Cuarta Edición). México- Venezuela. 1954; *La higiene escolar en Venezuela*. (en colaboración con el Dr. Pablo Izaguirre). Caracas, 1939; *La Escuela Nueva en Venezuela* (Prieto Figueroa- uis Padrino). Caracas, 1940; *La Asamblea Constituyente y el Derecho Revolucionario*. Caracas, 1946; *Problemas de la educación venezolana*. Caracas, 1947; *Caciquismo e inseguridad en el Guárico*. Caracas, 1947; *De una educación de castas a una educación de masas*. La Habana, 1951; *La magia de los libros*. Caracas, 1955; *El humanismo democrático y la educación*. Caracas, 1959; *La cooperación privada en la educación popular americana*. Caracas,

las ideas regresivas que quisieron arrinconar a nuestro país y llevarlo hacia atrás. Esta manera de ser, esta forma de comportamiento, tengo la satisfacción de decir que ha puesto alrededor mío a la juventud de todo el país. Esto acontece porque no solamente el combate por un ideal entusiasmo a la juventud, sino además la lealtad al pensamiento y a los principios los cuales he sido fiel durante toda mi vida. Por eso el nombre mío a las puertas de una residencia compromete a los jóvenes por los que yo he defendido y me compromete a mi con los jóvenes a no variar mi forma de comportamiento frente a los problemas de Venezuela, mi forma de comportamiento frente a lo que hay que combatir en este país para hacerlo cada día más grande, para elevar la dignidad humana, para crear una conciencia esclarecida del ciudadano venezolano entregado íntegramente a laborar por los humildes, a laborar por los que han necesitado siempre de la ayuda sin encontrarla, a veces, en ninguna parte”.²

Sabemos por propia revelación que hizo en 1978 a un periodista, que su niñez y adolescencia se desarrollaron en un ambiente familiar dominado por la política y por el calor de las ideas liberales, de modo que ya entrado en años recordó:

“(...) yo vivía la política en mi propia casa”.³

El liberalismo tan repotenciado en Venezuela a partir del triunfo de la “Revolución de Abril” de 1870 en verdad que propició la apertura hacia corrientes novedosas de pensamiento y fue así notoria la oxigenación que le brindó la filosofía positivista y el cientificismo darwinista que divulgaban los profesores Rafael Villavicencio y Adolfo Ernst apoyados por el gobierno de Guzmán Blanco. Las brisas de este clima ideológico penetraron a diversas instancias sociales

1959; *El concepto de líder: el maestro como líder*. Caracas, 1960; *Andrés Bello, Educador*. Caracas, 1966; *Joven empínate*. Caracas, 1968; *Del hombre a hombre*. Caracas, 1977; *El Estado y la educación en América Latina*, Caracas, 1977; *El magisterio americano de Bolívar*. Caracas, 1968; *Conversaciones con Luis Beltrán Prieto Figueroa*, (Reportaje de Alfredo Peña). Caracas, 1978; *Verba mínima*. Caracas, 1978; *Las ideas no se desgüellan*. Caracas, 1980; *Pido la palabra*. Caracas, 1982; *Tejer y destejer*. Caracas, 1982; *Mi hermana María Secundina y otras escrituras*. Caracas, 1984; *Detrás del muro* (Discurso de Incorporación a la Academia Venezolana de la Lengua). Caracas, 1984; *Principios Generales de Educación*. Caracas, 1985; *Maestros de América*. Caracas, 1986; *Isla de Viento*. Caracas, 1986; *Proceso histórico-jurídico de la educación en las Constituciones de América*. Mérida, s/f. *Bibliografía Indirecta*: ver Efraín Subero, *Bibliografía Indirecta Selectiva de Luis Beltrán Prieto Figueroa*, en *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, N° 338. Caracas, abril- junio, 2002.

2 Luis Beltrán Prieto Figueroa, *Joven empínate*, pp. 135- 136. Caracas, 1968.

3 Alfredo Peña, *Conversaciones con Luis Beltrán Prieto Figueroa*, p. 13. Caracas, 1978.

y culturales del país y también se aventaron hacia el medio donde el adolescente Prieto Figueroa se formaba, lo que unido a

“(...)la afición desmedida por la lectura”.⁴

que en los años de su niñez le inyectó *una amorosa guía*,⁵ podemos concluir, sin duda alguna que sobre tal base se fundó la posterior construcción de la cultura filosófica y política que mostró el doctor Prieto Figueroa en la vida venezolana del siglo XX.

A partir de 1936, el doctor Prieto Figueroa incursiona en el medio político y educativo venezolano en el espacio amplio de entusiasmo democrático que vivía el país, rebasando así el reducido escenario que le ofreció, por razones políticas, el gremio de educadores que dirigía desde 1932. En la vida de Prieto Figueroa este ejercicio político- gremial practicado entre 1932 y 1936 constituyó para su vocación de dirigente social demócrata una escuela de aprendizaje para profundizar en el conocimiento de las novísimas corrientes políticas y educacionistas del siglo XX. Pues allí, por responsabilidad de dirigente es motivado a conocerlas muy bien para divulgarlas entre los colegas que lo leen en la **Revista Pedagógica** editada por el gremio a partir de 1933, o son sus oyentes en conferencias y seminarios. Concretamente allí conocen el espíritu y los métodos de la llamada Escuela Nueva que desde 1932 metía subrepticamente aliento renovador en el adormecido régimen de enseñanza- aprendizaje imperante, pero que creaba condiciones favorables para la renovación educativa que se promoverá a partir de 1936 con el nuevo espíritu pedagógico adecuado a las nuevas circunstancias políticas de apertura democrática:

“(...) para nosotros la escuela renovada es la creación de un espíritu. Si la escuela antigua fue expresión de regímenes autocráticos la educación renovada, que aspira a incorporar a todos los hombres a la vida libre de la colectividad, es democrática”.⁶

El abanderado de este movimiento de la Escuela Nueva que se divulgaba era el doctor Prieto Figueroa, y era este movimiento renovador por razón filosófica, la réplica pedagógica del ideal de vida democrática que Venezuela acogía en 1936. Para 1936 el doctor Prieto Figueroa se identificaba con la llamada

4 Id. Ver también **Entrevista con la Doctora Mercedes Fermín**, en Guillermo Luque, **Prieto Figueroa, Maestro de América**. Caracas, 2002.

5 Luis B. Prieto F., **La Magia de los Libros**, pp. 23- 25. Caracas, 1967.

6 Luis B. Prieto Figueroa y Luis Padrino, **La Escuela Nueva en Venezuela**, pp. 8- 9. Caracas, 1940.

izquierda democrática venezolana y durante los años inmediatos que preceden a la caída del gomecismo se prepara con la lectura constante de autores del pensamiento contemporáneo, cuya circulación estaba prohibida por el régimen, pero le era facilitada por un amigo que formaba parte de la junta de censura en la oficina de correos.⁷

No hay dudas que el doctor Prieto Figueroa logró construir dentro de su línea de pensamiento, una personalidad vigorosa y vertebrada que le permitió desenvolverse en una dirección de consecuencia y actuar con autonomía de criterio,

“(...) a mi manera”⁸

como lo expresara en una entrevista periodística, entrevista que es una autobiografía dictada, donde al plantearle el periodista que

“(...)es corriente que nuestros hombres públicos comiencen su vida política como revolucionarios radicales durante su paso por las universidades en sus años juveniles y terminen como conservadores”⁹

el doctor Prieto Figueroa le respondió que en su caso, la situación había sido

“(...) totalmente lo contrario. Yo no he sido nunca un conservador, menos aún un retrógrado. Lo que pasa con los políticos de mi generación es que su formación ideológica fue muy deficiente. Se era antigomecista porque lo que estaba allí era Gómez. Yo tuve la ventaja de mis lecturas. Con frecuencia leía libros revolucionarios. Eso me permitió acercarme a doctrinas modernas, incluso textos marxistas”¹⁰

Pienso que las referencias señaladas son indicadoras de las preferencias ideológicas que perfilaron la fisonomía político-social de doctor Prieto Figueroa que lo encuadran, si observamos su trayectoria y estamos atentos a sus declaraciones, en el molde y espíritu del Socialismo Democrático, que es primacía de lo colectivo social sin perjuicio del ejercicio individual de la libertad. Del marxismo acepta el doctor Prieto Figueroa

7 Id.

8 *Ibíd.*, p. 17.

9 *Ibíd.*, p. 34.

10 Id.

“(...) las tesis que son válidas como medio de investigación de la realidad social venezolana”,¹¹

pero sin apego incondicional a sus principios doctrinarios, pues según sus propias palabras

“No aceptamos el marxismo como un dogma”,¹²

ni lo que signifique o conduzca al sacrificio de la libertad. El doctor Prieto Figueroa concibió el socialismo y así lo expresó, como

“(...) una doctrina humana de realización plena del hombre, que no puede existir sino en libertad. La defensa de los derechos humanos, es el meollo del verdadero socialismo. Cuando se limita la expresión del pensamiento, se restringe la organización política de los ciudadanos y se niega su participación en la dirección social, así se contradice el socialismo”.¹³

A juicio del doctor Prieto Figueroa, en esta declaración de principio, cabe

“(...) el pluralismo, la alternabilidad, la libertad, la defensa de los derechos humanos; todos principios de la democracia burguesa, que no se defienden porque son burgueses, sino porque pertenecen a toda la humanidad y en ellos tienen que convergir todos los hombres progresistas del mundo”.¹⁴

Según lo expresado, para el doctor Prieto Figueroa democracia y socialismo en sustancia deben ser una misma cosa, porque participan de una misma aspiración esencial que es

“(...) la realización plena del hombre, que no puede existir sino en libertad”.¹⁵

El doctor Prieto Figueroa observa que el pluralismo, la divergencia, la disidencia, la libre expresión es

“(...) una forma natural de manifestarse el espíritu humano. Cuando todos pensemos de una manera uniforme, habremos destruido al hombre. Es propio de éste, disentir porque piensa; es consustancial a su ser”,¹⁶

11 *Ibíd.*, p. 171.

12 *Ibíd.*, p. 172.

13 *Ibíd.*, p. 175.

14 *Ibíd.*, p. 173.

15 *Ibíd.*, p. 175.

16 *Id.*

y para avalar su pensamiento recuerda la rebeldía de Unamuno al señalar que

"(...) una vez, Miguel de Unamuno, en las Cámaras Españolas, en 1931, exclamaba: `¿Unanimidad? Unanimidad no hay ni dentro de uno mismo, porque nuestro pensamiento es versátil y cambia entre un momento y otro".

Y el doctor Prieto concluye:

"Esa es una verdad evidente. El hombre tiende a negar muchas veces lo que ha afirmado antes. La verdad del pensamiento sólo puede ser pluralidad del mismo".¹⁷

Esta firme convicción de rechazo a la unanimidad, que lo hace colocarse del lado del cambio por concebir que los seres están animados de una interior fuerza de movilidad, ubica al doctor Prieto Figueroa en la dirección filosófica del relativismo y del pragmatismo, a lo Dewey, desechando en consecuencia las posibilidades del reposo absoluto y por ende colocándose en la línea del naturalismo científicista que abroga la transcendencia hacia el orden sobrenatural; y al efecto dice:

"En posesión como está la humanidad de la técnica moderna, hay que atenerse a la experiencia desechando toda idea de transcendencia. La experiencia nos enseña que todo cambia, que no hay nada fijo en el campo mental ni en el campo espiritual. El pensamiento mismo no es más que un instrumento para la acción. El hombre comienza a pensar cuando tropieza con dificultades materiales que es necesario superar. Por eso la idea no posee más que un valor instrumental (instrumentalismo). Se trata de una función desarrollada por la experiencia activa y que está al servicio de esa experiencia. El valor de una idea radica por completo en su éxito. Lo verdadero no es a la postre más que una forma de lo bueno".¹⁸

Pero volviendo al tema del Socialismo Democrático que profesa el doctor Prieto Figueroa, debemos añadir que este pensador incluye como característica importante de esta concepción política el rechazo al recurso de la violencia, y se muestra en consecuencia partidario de la revolución pacífica, expresando que

17 Id.

18 Luis Beltrán Prieto Figueroa, *Principios Generales de la Educación*, p. 168. Caracas, 1985.

*“(…) mediante un proceso de organización del pueblo pueden lograrse las transformaciones, no sólo sociales, sino en la mente de los hombres. Este es el verdadero camino. Es posible, que la revolución violenta sea más fácil, porque una vez rotas, de esa manera, las estructuras, puede organizarse el Estado conforme al diseño teórico que se ha trazado. El otro camino es más largo, difícil, aparejado a la formación de una nueva conciencia y de un nuevo hombre. Por eso yo lucho, tan denodadamente por un nuevo sistema educativo, a fin de crear ese nuevo tipo de hombre que no se deje arrastrar por los halagos del poder, que tenga un profundo espíritu crítico, que no se subordine a los intereses individuales y mezquinos, sino se eleve hacia los fines superiores de toda la humanidad”.*¹⁹

Esta confianza en el poder de la educación para sacudir la conciencia de la sociedad, para crear un nuevo espíritu que dinamice la vida del ciudadano y de la colectividad, y una nueva mentalidad sobre la cual se calque el nuevo destino, fue la constante en la vida del doctor Prieto Figueroa.

En 1936 a instalar la I Convención Nacional del Magisterio, declara, por las condiciones políticas y sociales tan especiales que vivía la Venezuela post-gomecista, con un tono que tiene vigencia en todo tiempo, que el momento

*“(…) es la hora de crear”;*²⁰

y esta declaración fue un reto propuesto ayer con optimismo y como objetivo de lucha a los educadores venezolanos en beneficio de superiores ideales humanos y culturales, a sabiendas de las graves dificultades que se avizoraban en el escenario mundial que presagiaban la pugna armada para resolver el conflicto existente entre partidos de ideas antagónicas, Prieto Figueroa en aquella hora levantaba su voz para proclamar un mensaje de valor permanente, y que no obstante tales signos,

*“(…) fuerzas nuevas empujan a la humanidad hacia delante; el mundo marcha, y mientras en los recodos del camino los enemigos de la cultura atacan a mansalva, el espíritu nuevo protege a la humanidad y al futuro”.*²¹

19 Alfredo Peña, *Conversaciones con Luis Beltrán Prieto Figueroa*, p. 178.

20 Federación Venezolana de Maestros, *Labores de la I Convención Nacional del Magisterio Venezolano celebrada en Caracas del 25 de agosto al 5 de septiembre de 1936*, p. 24. Caracas, 1936.

21 Id.

Para la obra de crear esa una nueva conciencia y esa nueva mentalidad, la acción del educador es la llamada a empezarla y a sostenerla a través del tiempo pero esta tarea tan dependiente del maestro y de su puesto de acción que es la escuela no es posible que se realice con un maestro maltratado, y con una escuela triste. El doctor Prieto sostenía que el maestro y su obra,

*“(...) deben ser, valorizados por la sociedad”.*²²

Con una escuela triste por el mensaje que comunica y por las penurias que la rodean es una escuela que destruye, y señala que allí

*“(...) no es posible, que se realice una labor creadora”.*²³

El modelo que propuso para Venezuela, fue el de la escuela alegre y abierta, y la pedagogía que postulaba aquella que está animada por la alegría de la renovación porque conlleva en sí los elementos motivadores adecuados para la transformación del medio:

*“(...) una escuela con sentido humano trascendente, refugio de alegría que aliente la actividad creadora del niño, que fomente la solidaridad entre los hombres, que saliendo de su encerramiento sea un elemento transformador del medio social, una escuela donde los padres y maestros entregados a su labor de crear la cultura, de proteger a la infancia, aun en sus esfuerzos; escuela que rompa los instrumentos de tortura con que la barbarie martiriza la carne y el espíritu de los niños, porque el maestro sabe, que si es dolorosa la esclavitud del hombre, es aún más dolorosa la esclavitud del niño realizada en la escuela por el hombre”.*²⁴

Esta declaración pública hecha en el seno de la I Convención Nacional del Magisterio Venezolano por su presidente, constituyó en aquel momento de grandes expectativas políticas y sociales que vivía el país, el acta de nacimiento de la **escuela nueva** en Venezuela:

“Porque el maestro (...), quiere, que el niño que encierra la promesa que su sueño vislumbra en lo futuro no sea destruido, no sea deformado por manos torpes, ni por los espíritus torcidos que han hecho de la escuela un potro de tormento, porque el maestro ama a la infancia como parte integrante de su propia entraña, por eso labora por una escuela nueva, por una

22 *Ibíd.*, p. 26.

23 *Ibíd.*, p. 27.

24 *Id.*

escuela humana, donde el niño hambriento, el que sufre desnudez, el de cuerpo enclenque, el menor inválido, el deficiente, reciban oportuno auxilio y eficiente tratamiento".²⁵

A esta tarea de la construcción de la **escuela nueva**, que fue el ideal educacionista del doctor Prieto Figueroa, asocia la concepción que tiene del Estado, de cierto sabor hegeliano, como entidad real que puede limpiar el alma y el rostro de la escuela, y al facilitar al hombre su realización lo puede conducir a niveles superiores; escribe:

"El maestro trabaja y en sus horas de descanso sueña con la escuela perfecta, pero le sorprende la realidad de cara hosca y trágica y se desanima y se abandona a veces por la falta de estímulos, por la falta de aliciente y necesita reforzar su espíritu de apóstol con nuevas esperanzas que tardan por convertirse en realidad. Pero el apóstol es un hombre, un hombre que sufre y que se alegra, que se desalienta y se levanta, que cae y se incorpora, y la sociedad, el Estado, lo que debe prevenir es que haya menos sufrimientos y mayor alegría, menos desaliento, menos caídas, porque en cada uno de estos acontecimientos desgraciados, las desgarraduras, si son muy profundas, comprometen la vitalidad creadora del espíritu. El Estado, providencia que reparte los dones y que atiende con solicitud a sus servidores, a los que se sacrifican por crearles estructura y dignificar y perfeccionar la humanidad, ha de atender perfectamente a los niños, al maestro y a la escuela, porque allí precisamente está la llave del futuro, y en vez de despilfarrar fortuna en otras actividades, mucha veces sin sentido, debe volcar su presupuesto para sostenimiento de la educación; de la educación del pueblo, que no es un bien de hoy sino de siempre, porque da permanencia a los pueblos y transformadas las formas existentes crea nuevos valores".²⁶

En estas últimas expresiones del doctor Prieto Figueroa observo un soporte primario de sus ideas sobre la educación como conservadora de valores y propulsora del progreso,²⁷ tomando conceptos coadyuvantes para dar base a los propios, los expresados por filósofos y pedagogos como W. H. Kilpatrick, John Dewey, Rene Hubert, Ernest Krieck, Jaime Abreu y E. Spranger. En efecto para el doctor Prieto Figueroa

25 Id.

26 *Ibíd.*, p. 28.

27 Luis Beltrán Prieto Figueroa, desarrolló esta materia en tres de sus obras: **Principios Generales de la Educación**, pp. 20- 25. Caracas, 1985; **Problemas de la Educación Venezolana**, pp. 139- 151. Caracas, 1947; y **Joven Empínate**, pp. 21- 23. Caracas, 1968.

*“(...) el proceso educativo no es solamente conservación del pasado, que conduciría al estancamiento, ni renovación permanente, como una trepidación que no dejase estabilizarse ninguna conquista lograda. Por el contrario, los procesos de renovación deben encontrar los cimientos firmes en las conquistas anteriores. Cada proceso alcanzado debe propiciar procesos futuros. Sólo así puede decirse que el pasado penetra en el presente y lo reaviva, sólo así puede decirse que en todo presente el futuro vive como una posibilidad para la acción nueva y renovadora”.*²⁸

Estas ideas sobre la potencialidad de la educación para producir cambios y crear valores para la renovación, las relaciona el doctor Prieto Figueroa con el grado de perfectibilidad de la democracia que la hace fecunda para generar nuevos gérmenes de progreso e implantarse como sistema satisfactorio de vida:

“En una sociedad dinámica, como lo es o debe serlo la sociedad democrática, la función de la educación no es sólo conservar los bienes y valores tradicionales, sino promover el cambio, propiciar el progreso, que sólo se realiza por el aprovechamiento de los elementos de las creaciones anteriores para crear cosas nuevas, bienes y valores nuevos.

“En la vida democrática, el cambio es lo característico, y la educación debe preparar a las generaciones para adaptarse cada día a los cambios sucesivos.

*“La democracia no es un patrimonio que se hereda, sino un tarea en relación con la cual cada generación debe asumir la responsabilidad de recrearla y perfeccionarla”.*²⁹

Fue del interés de Prieto Figueroa dar a su imaginario pedagógico una idea directriz que como el gran vitalizador le diese unidad y soporte al conjunto de proposiciones, pues a su juicio

*“Interesa a la vida cultural de la Nación que un mismo espíritu presida sus instituciones educativas”.*³⁰

y este factor cohesionador fue su tesis del **Humanismo Democrático**, que como filosofía de la educación nacional puso de fundamento al Proyecto de

28 Luis Beltrán Prieto Figueroa, *Principios Generales de la Educación*, p. 22.

29 *Ibíd.*, p. 21.

30 En Rafael Fernández Heres, *Memoria de Cien Años*, tomo V, p. 739. Caracas, 1981.

Ley Orgánica de Educación presentado al Congreso de la República el 10 de agosto de 1948; veamos cuál es el carácter y el alcance que dio el doctor Prieto Figueroa a su concepción sobre **Humanismo Democrático** y su implicación en la educación. Al efecto señalo que **Humanismo Democrático** es una tesis que propende al desarrollo humano. En este caso concibe al factor educación como elemento potencial del hombre y de la sociedad ubicados en un medio concreto y en un determinado tiempo histórico. La formación de la niñez y juventud en el espíritu del **Humanismo Democrático** exige que se inculque en estos los sentimientos de amor a la libertad, de responsabilidad, de solidaridad y de respeto a la ley, que son valores fundamentales para el ejercicio de la vida democrática, señalando que también

*“(...) el humanismo democrático supone una seria capacitación para el trabajo productor. Los contenidos del concepto de humanismo han variado de acuerdo con las situaciones históricas. Así, lo que en una época se redujo a la formación del hombre por medio de las disciplinas clásicas, tuvo que completarse más tarde con los estudios científicos de orden positivo y debe extenderse ahora a la comprensión y dominio de la técnica que define el estilo de la civilización moderna. Un cabal desarrollo de la personalidad humana –objetivo que, por mandato constitucional, se propone nuestra educación pública –sería imposible en nuestra época sin determinada preparación técnica”.*³¹

Las reflexiones del doctor Prieto Figueroa para explicar el alcance de sus ideas sobre *Humanismo Democrático* como fundamento de su **paideia**, lo ubican en la dirección del humanismo contemporáneo, porque se nutre, además de los aportes de nuestro tiempo, también de una tradición multiseccular de ideales que fueron surgiendo a través del tiempo de conformidad con determinados signos históricos. Esta ubicación de la tesis humanístico- democrática del doctor Prieto Figueroa dentro del espíritu del humanismo contemporáneo se observa acentuada, con especial énfasis, en el **prólogo** que sobre la obra educativa de don Andrés Bello escribió en 1981 para el tomo XXI de las **obras completas** del ilustre caraqueño; el doctor Prieto Figueroa escribió entonces:

“(...) el humanismo contemporáneo no se nutre sólo del pasado, a pesar de la brillantez que posee. Parte, por el contrario, de la realidad viva en la cual penetra con los instrumentos de la ciencia y de la técnica, debido a lo cual la doctrina educativa de este humanismo se propone formar al hombre con una visión amplia del mundo, habilitado para comprender

31 Exposición de Motivos al Proyecto de Ley Orgánica de Educación, en Diario de Debates... p. 1324.

*y realizar obras literarias, para penetrar en la naturaleza y transformarla, mediante el dominio de la ciencia, utilizando los resultados de la investigación, no en su propio beneficio, sino en el de la humanidad. Toma en cuenta el entorno económico y el trabajo del hombre, dentro del cual se siente alienado y explotado, para ayudarlo a superar sus formas de vida. Además habilita al hombre para vivir en sociedad y para vivir en ésta como ciudadano, es decir, desarrollar en él la actitud cívica”.*³²

En el señalado **prólogo** a la obra educativa de don Andrés Bello, el doctor Prieto Figueroa señala dos cuestiones que en anteriores escritos sobre **humanismo democrático y educación** no había tratado. Una cuestión es el señalamiento del régimen de estudios adecuado para atender la formación del hombre conforme a los signos de la modernidad, pero aprovechando la oportunidad que le ofrecía la escritura de este **prólogo** y las motivaciones eidéticas que le producía el pensamiento educacionista de don Andrés Bello, expresa al doctor Prieto Figueroa al efecto:

*“Tenemos así en Bello las cuatro avenidas para llegar a la formación del hombre a la medida de los tiempos modernos, considerados por el humanismo contemporáneo, que nosotros hemos llamado humanismo democrático: cultivo de las humanidades, comenzando por la lengua materna; estudio de las ciencias; aprendizaje de las técnicas requeridas para un trabajo socialmente útil y formación cívica”.*³³

La otra cuestión señalada en el **prólogo** indicado es la que nos permite observar, por las expresiones del propio doctor Prieto, la relación intrínseca entre **humanismo socialista** y **humanismo democrático**, por la cual, según la concepción del doctor Prieto, se pueden visualizar como identificados; dice:

“Todo humanismo, cualquiera sea su signo u orientación ideológica, parte de un tipo humano ideal, por lo cual deben fijarse las normas de su formación. El humanismo socialista pone el acento en el medio que rodea al hombre. No cree que la redención y elevación del hombre pueda lograrse por el solo medio de la educación, pero no deja de considerar el valor de ésta. Como sostiene que es la sociedad la que educa, para educar al hombre hay que cambiar o influir en la sociedad. Para los socialis-

32 Luis Beltrán Prieto Figueroa, en **Prólogo**, al tomo XXI, de **Obras Completas de Andrés Bello**, p. XLII. Caracas, 1982.

33 **Ibíd.**, p. XLVI.

*tas los hombres están relacionados productivamente entre ellos mismos y con la naturaleza. Los hombres se educan entre sí, lo que no significa que el destino del hombre está ligado sólo al medio. Ya Marx advertía: 'La raíz del hombre es el hombre mismo. Esa raíz, para vivir adecuadamente requiere riego y abono'. Por ello, como apunta Veliko Korac, para tocar la raíz hay que considerar la intencionalidad de la actividad humana como el punto de partida para cualquier investigación del hombre y todo género de actividad humana".*³⁴

La postura ideológica que he descrito, es resorte que por llevarlo dentro sí impulsó al doctor Prieto Figueroa a una plena identificación con los principios de la **Escuela Nueva**, por calzar perfectamente con el interés democrático de la vida venezolana. Deseaba una escuela que eduque en libertad y en el amor a la justicia y a la ley para enseñar a los venezolanos a vivir socialmente en libertad y en paz. De modo que su vocación por la libertad, por la justicia y por la concepción del mundo que profesó, fueron los móviles que lo amasijan al credo filosófico que profesó. Dentro de este orden de ideas aflora como es explicable el principio de la socialización de la educación que persigue el propósito de insertar la escuela en el medio social de modo que el régimen de estudios y de trabajo del plantel se deben de ordenar como mecanismos de acción social, proyectándose en consecuencia el aprendizaje en función del interés colectivo. Este principio de socialización que compromete las relaciones escuela- educando- sociedad, responde a los ideales políticos y sociales que profesó el doctor Prieto Figueroa y expresados en los términos siguientes, según doctrina de la **escuela nueva**:

*"(...) Como la vida que aguarda al niño a la salida de la escuela es una vida en el seno de un medio social, hay que presentar el trabajo y las materias de estudio bajo su aspecto vital; que es presentarles bajo su aspecto social, como instrumentos de acción social 'lo que son en realidad'. La escuela ha olvidado este aspecto social y ha hecho del trabajo una cosa vacía y artificial".*³⁵

Las ideas del doctor Prieto Figueroa que he expuesto en materia de filosofía política y de filosofía de la educación si bien lo ubican fundamentalmente en la dirección de la llamada **escuela nueva** o **educación funcional**³⁶ auspiciada por grandes pensadores del siglo XX, entre estos, John Dewey y Eduardo

34 *Ibíd.*, pp. XLVII- XLVIII.

35 En Rafael Fernández Heres, *La educación venezolana bajo el signo de la Escuela Nueva (1936- 1948)*, p. 110. Caracas, 1997.

36 Luis B. Prieto. F., *Principios generales de educación*, p. 74.

Claparede,³⁷ debo añadir que sin duda alguna el doctor Prieto Figueroa a partir de la segunda parte del siglo XX profundiza en esa orientación al punto que va más allá en materia de filosofía de la educación, ubicándose en el llamado **reconstruccionismo**, que es un movimiento de ideas que sin rechazar los postulados del **progresivismo pedagógico** que sostiene Dewey, plantea nuevos retos a la educación, como que ella

*“(...) debe conducir a un cambio profundo de la mente humana, de modo que las tremendas fuerzas con que contamos y contaremos puedan usarse para crear y no para destruir”.*³⁸

Theodore Brameld, el líder del **reconstruccionismo**, y quien recibe la solidaridad ideológica del doctor Prieto Figueroa, le asigna a la educación la inmensa tarea de cooperar a construir una nueva cultura y expresa que el indicado movimiento ideológico

*“(...) se entrega en primer lugar a la elaboración de una nueva cultura. Está imbuido de la convicción profunda de que nos hallamos en medio de un período revolucionario del que debe surgir nada menos que el control del sistema industrial, de los servicios públicos y de los recursos culturales y naturales por y para la gente común que, a través de los tiempos, ha luchado por una vida de seguridad, decencia y paz para sí y para sus hijos”.*³⁹

El doctor Prieto Figueroa, repito, se solidariza con estos conceptos y aboga por la iniciativa

*“(...)de transitar nuevos caminos que nos permitan un estado social estable de paz, donde el hombre recobre su valor dejando de ser cosa”.*⁴⁰

37 A estos dos grandes innovadores del pensamiento pedagógico ha dedicado el doctor Prieto hermosos escritos, publicados en su obra **El Humanismo Democrático y la Educación**, pp. 92 y 106. Caracas, 1959.

38 Luis B. Prieto F., **Principios Generales de Educación**, p. 24.

39 *Ibíd.*, p. 25. Theodore Brameld, en 1950 sentó los principios fundamentales del **reconstruccionismo** en estos términos: 1) el propósito principal de la educación es fomentar un programa de reforma social bien meditado; 2) los educadores han de emprender esta labor sin demora; 3) el nuevo orden social será ‘genuinamente democrático’; 4) el maestro persuadirá democráticamente a sus alumnos de la validez y urgencia del criterio reconstruccionista; 5) los medios y fines de la educación deben rehacerse de acuerdo con los hallazgos de la ciencia que tratan del comportamiento; y 6) el niño, la escuela y la educación misma están conformados en gran parte por fuerzas sociales y culturales.

40 *Id.*

Como podemos observar esta dirección que llevó el doctor Prieto Figueroa estuvo en sintonía con el **reconstruccionismo**, y concretamente en armonía con su tesis del **Socialismo Democrático** y del **Humanismo Democrático**. Los concebía como tres cuestiones inseparables. Para el doctor Prieto Figueroa, recordemos y lo hago como síntesis y conclusión,

*“(...) la democracia y el socialismo, que son una sola y misma cosa- porque el socialismo es democrático o no es como sistema político y de vida- plantean la cuestión del humanismo en la teoría educativa de una manera más amplia. Se trata de desarrollar las virtualidades del hombre, colocándolo en su medio y en su tiempo, al servicio de los grandes ideales colectivos y concentrado en su tarea para acrecentar y defender valores que si fueran destruidos, pondrían en peligro su propia seguridad y la de su comunidad”.*⁴¹

41 *Ibíd.*, p. 164.